

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dictamen sobre Revisión y Verificación de Medidas de Seguridad en Unidades Transportistas de Materiales Peligrosos, No Peligrosos, Residuos Peligrosos y sus Misceláneos



OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Obtener Dictamen sobre la revisión y verificación de medidas de seguridad en unidades transportistas de materiales peligrosos, no peligrosos, residuos peligrosos y sus misceláneos.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: tm-cel-pc-02
Trámite: X
Servicio:

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Titular de la Dirección: **LIC. MARCO ANTONIO VILLA CORRAL**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Dictamen

Casos en los que debe realizarse: Cuando las unidades transporten materiales peligrosos, no peligrosos, residuos peligrosos y sus misceláneos.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Es necesario agendar cita: Sí: Medio para solicitarla: No aplica: X

Fecha de actualización: 23/03/2022

DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Costo (\$): Consultar observaciones

Lugares para realizar el pago: Tesorería

Formas de pago: Varias (Especificar cuáles): Efectivo, tarjeta de crédito/débito, transferencia electrónica y cheque

Momento en el que se debe realizar el pago: Al inicio de la solicitud

Vigencia de la línea de captura: No aplica

PLAZOS

Tiempo de respuesta: 2 días hábiles

Plazo de prevención al solicitante: 1 día hábil Plazo para el cumplimiento de la prevención: 3 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: 1 año

INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

[Consultar Registro Municipal de Visitas Domiciliarias](#)

Requiere Inspección o Verificación: Sí: X Fundamento Jurídico: Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 101 Fracción VII. No aplica:

Objetivo de la Inspección o Verificación: Verificar que el vehículo cuente con botiquín de primeros auxilios con material de curación, equipo básico de protección personal como casco, lentes de seguridad y guantes, así como cumplir con la verificación física.

Información que debe conservar el solicitante para fines de acreditación, inspección o Verificación: Dictamen

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Dirección de Protección Civil y Bomberos

Domicilio: Orquídeas No.123, Col. Rosalinda, C.P. 38060

Teléfono(s): (461) 615.09.11 Ext. 105 • (461) 609. 12.84 Ext. 105

Correo electrónico: marco.villa@celaya.gob.mx • pc.celaya@hotmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud por escrito al Director de Protección Civil y Bomberos.	✓	1
2. Última verificación vehicular.	NA	1
3. Tarjeta de circulación del vehículo a revisar.	NA	1
4. Recibo de pago de derechos.	NA	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA



Gobierno Municipal
2021 · 2024
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dictamen sobre Revisión y Verificación de Medidas de Seguridad en Unidades Transportistas de Materiales Peligrosos, No Peligrosos, Residuos Peligrosos y sus Misceláneos



PARA UNIDADES TRANSPORTISTAS DE MATERIALES PELIGROSOS SE DEBERÁ ENTREGAR

OR CO

ADEMÁS:

1. Póliza de Seguro contra daños a terceros de la o las unidades a revisar.

NA 1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Cuando el solicitante cumpla con todos los requisitos y pasos a seguir, así como con la revisión física del vehículo, se resolverá positivamente el trámite.

OBSERVACIONES Y NOTAS

COSTOS

IV. Por la expedición de dictamen sobre la verificación de medidas de seguridad en unidades transportistas de materiales peligrosos, no peligrosos, residuos peligrosos y sus misceláneos

a) Por vehículo	\$677.32
-----------------	----------

FORMATOS NECESARIOS

No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN

[Ver Aquí](#)

FUNDAMENTO JURÍDICO

[Consultar Registro Municipal de Regulaciones](#)

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Gto., Artículos 59 Fracción V y 100.

Fundamento de los derechos o aprovechamientos aplicables

Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, Artículo 25 Fracción IV Inciso a).

Fundamento de los requisitos

Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 101.

Fundamento del tiempo de respuesta, plazo de prevención y cumplimiento

- Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 184.
- Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 102.

Fundamento de la vigencia del trámite o servicio

Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 102.



Gobierno Municipal
2021 · 2024
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dictamen sobre Revisión y Verificación de Medidas de Seguridad en Unidades Transportistas de Materiales Peligrosos, No Peligrosos, Resíduos Peligrosos y sus Misceláneos



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

La Dirección a través de la Coordinación Integral de Gestión de Riesgos podrá imponer a quienes posean unidades de transporte de materiales peligrosos, no peligrosos y sus misceláneos que no cuenten con el dictamen que emite la Dirección sobre la revisión y verificación de medidas de seguridad, una multa equivalente al monto de 30 a 124 veces tomando como base la **Unidad de Medida y Actualización diaria**, al momento de cometerse la infracción.

Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 128 Fracción XXVI

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Domicilio: Fundación #100 esquina 2 de Abril, Locales 6 al 8, Barrio del Zapote, C.P. 38057

Teléfono (s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: contraloria.denuncias@celaya.gob.mx

La presente información, inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es responsabilidad de la Dependencia o Entidad que la emite, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en este formato.



Gobierno Municipal
2021 · 2024
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del **Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.**